



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

NOTA FDCPyS - SUBUOC N° 27/2.024

Pilar, 28 de octubre de 2.024.-

Señor/es:

MONO PRODUCCIONES

Email: davidnuro@hotmail.com

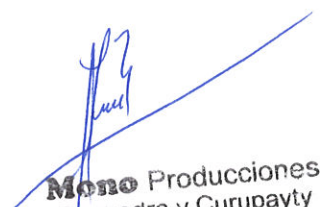
Presente

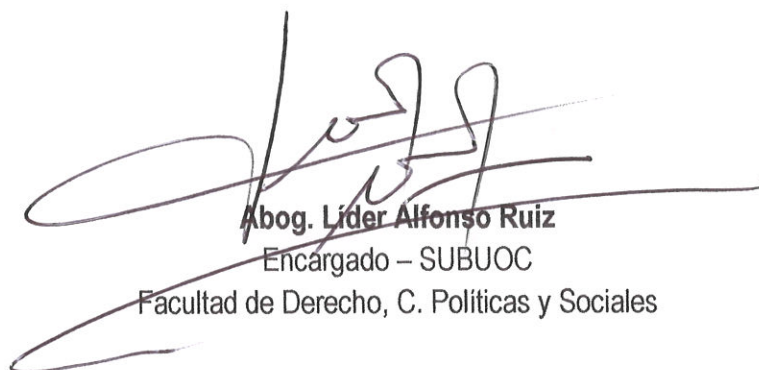
Notifícole, que su empresa Mono Producciones de David Núñez Rojas ha sido adjudicada en el Llamado a Concurso bajo la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2.024 para **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORAS, NOTEBOOK, IMPRESORAS Y SERVIDOR"**, ha sido realizada mediante Resolución N° 896/2.024 de fecha 25 de octubre de 2.024.

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUBUOC de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de Universidad Nacional de Pilar, conforme a la oferta comercial presentada en fecha 16 de octubre de 2.024.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el mencionado proceso de contratación, me despido.

Atentamente.


Mono Producciones
Saavedra y Curupayty
Cel. 0975-775.087
ADMINISTRACION


Abog. Líder Alfonso Ruiz
Encargado – SUBUOC
Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

NOTA FDCPyS - SUBUOC N° 28/2.024

Pilar, 28 de octubre de 2.024.-

Señor/es:

PUBLITEC

Email: publitec87@gmail.com

Presente

Notifícole, que su empresa Mono Producciones de David Núñez Rojas ha sido adjudicada en el Llamado a Concurso bajo la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2.024 para **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORAS, NOTEBOOK, IMPRESORAS Y SERVIDOR"**, ha sido realizada mediante Resolución N° 896/2.024 de fecha 25 de octubre de 2.024.

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUBUOC de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de Universidad Nacional de Pilar, conforme a la oferta comercial presentada en fecha 16 de octubre de 2.024.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el mencionado proceso de contratación, me despido.

Atentamente

Recibido 28/10/24
Horn
Gustavo Monzona
CI. 2322768



Abog. Líder Alfonso Ruiz

Encargado – SUBUOC

Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales